

Plan de Trabajo del Comité Institucional de Educación General		
Tareas	Descripción	Fechas Sugeridas
1. * Tareas iniciales	<ul style="list-style-type: none"> ● Selección de directiva para la coordinación del comité ● Estudio y discusión de trabajos previos. ● Normas de trabajo en el comité. ● Establecer y divulgar dirección de correo electrónico para el CIEG. ● Establecer una página web para mantener la comunidad informada y recibir insumos. ● Revisar las Certificaciones 18-25; 19-67; 19-68; y 19-70 del Senado Académico. ● Solicitudes al Rector de recursos para el buen funcionamiento del Comité. ● Establecer un Plan de Trabajo y coordinación de actividades. 	<p>8/junio/2020 4/sept/2020</p> <p>21/ago/2020 y 5/feb/2021 oct/2020 oct/2020-en curso 21/ago/2020-en curso</p> <p>12/abril/2021 y 7/mayo/2021 3/dic/2020 a 7/mayo/2021</p>
2. * Definición de Educación General	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentar propuesta de definición de Educación General (EG) para el Recinto Universitario de Mayagüez al Senado Académico. (RUM) ● Someter informe de progreso al Senado Académico 	18/mayo/2021
3.* Establecer los parámetros del marco de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ● Delinear las tareas y objetivos del CIEG enmarcados en las Certificaciones 18-25; 19-67; 19-68; y 19-70 del Senado Académico. (en curso) ● Establecer los primeros principios para guiar los trabajos del CIEG como expresados en el plan de trabajo: (en proceso) <ul style="list-style-type: none"> ○ La filosofía de Educación General del RUM ○ Los comentarios de la reunión del Senado Académico del 10 de septiembre de 2019. ○ La definición de Educación General (desarrollada por el CIEG y pendiente a ser considerada por el Senado Académico) ● Someter informe de progreso al Senado Académico 	<p>ago/2020-mayo/2021 (incluidos en el informe de progreso y el plan de trabajo) mayo/2021-en curso</p> <p>ago/2020-en curso 7/mayo/2021 30/oct/2020</p> <p>18/mayo/2021</p>

Plan de Trabajo del Comité Institucional de Educación General		
Tareas	Descripción	Fechas Sugeridas
4. Estudiar los modelos de la educación general y el estado de la educación general en el RUM	<ul style="list-style-type: none"> ● Mantener una comunicación continua con los comités de las facultades y la Biblioteca concernidos con el currículo ● Evaluar los modelos estructurales de Educación General existentes. Análisis de las fortalezas, limitaciones y retos de cada modelo en el RUM. (en curso) <ul style="list-style-type: none"> ○ estudio de los “best practices” en otras instituciones comparables ○ Analizar los modelos de la educación general <ul style="list-style-type: none"> - “self-standing” (Distribution, Distribution plus o zonas [zonas]) - “Infusion” - “Integrated” ● Presentaciones por los expertos sobre los tipos de modelos en las reuniones ● Informar al Senado Académico sobre los posibles escenarios de educación general en el RUM utilizando cada uno de los modelos 	<p>ago/2021-en curso</p> <p>ene/2022</p>
5. Discusión de los elementos estructurales básicos de la Educación General	<ul style="list-style-type: none"> ● Informar a la comunidad universitaria sobre los modelos estructurales de Educación General que se han estudiado, sus fortalezas, limitaciones y retos de adopción en el RUM. <ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinación de actividades (retiros/discusiones/reuniones) ○ Estudiar las implicaciones acerca de la política de electivas libres y posiblemente hacer recomendaciones al Senado Académico ● Se trabajará en paralelo con punto 1 de bloque 4, desarrollar y administrar un instrumento y proceso de avalúo que permita obtener el insumo de la comunidad universitaria para: <ul style="list-style-type: none"> ○ Identificar las necesidades ○ Determinar el efecto en los programas y ofrecimientos ○ Evaluar el potencial de adopción de los modelos ● Analizar y tabular el insumo obtenido de la comunidad universitaria ● Proponer un modelo de educación general para la consideración del SA ● Someter informe de progreso al Senado Académico 	<p>ene/2022</p> <p>(este proceso puede funcionar en paralelo a las tareas anteriores y siguientes)</p> <p>mayo/2022</p>

Plan de Trabajo del Comité Institucional de Educación General		
Tareas	Descripción	Fechas Sugeridas
6. Desarrollo de la estructura y las guías para la Educación General	<ul style="list-style-type: none"> ● Definir y proponer los elementos estructurales de la Educación General en el RUM basado en las mejores prácticas y en el insumo de la comunidad, tales como: <ul style="list-style-type: none"> ○ Estructura de prerequisites ○ Cantidad de créditos ○ Posibilidad de créditos compartidos ○ Considerar los mecanismos para cumplir con los requisitos la educación general en coordinación con los departamentos ○ Posibilidad de inclusión de servicio comunitario, experiencias y cursos interdisciplinarios, internados, entre otros. ● Determinar la agrupación o estructura de los cursos con el insumo de toda la comunidad universitaria. ● Recomendación y evaluación de los cursos iniciales de Educación General. ● Someter informe de progreso al Senado Académico. 	<p>ago/2022</p> <p>enero/2023</p>
7. Avalúo y Mejoramiento Continuo de la Educación General	<ul style="list-style-type: none"> ● Hacer recomendaciones sobre el Avalúo y Mejoramiento continuo de la Educación General ● Someter informe de progreso al Senado Académico con recomendaciones para mejorar la educación general 	<p>ago/2023</p> <p>ene/2023</p>

Los asteriscos (*) indican tarea completada.